PRECIOS DE SOSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, martes, 4 de Enero de 1887. N.° 1.657.

Correo de hoy

REPÚBLICA ESPAÑOLA

Creemos que no es tiempo perdido el que emplean algunos colegas republicanos de Madrid llenando estos paréntesis de la política de actualidad, con la discusion de las ventajas é inconvenientes de la república *parlamentaria*. Si la democracia no trata solamente de cambiar las formas externas del gobierno, sino su esencia misma, preciso es que se preocupe sériamente de la futura organizacion de los poderes públicos, sobre todo de la jefatura del Estado, cuya definicion se halla en blanco en el código de 1869, tal y como nosotros podemos aplicarle.

Y resuelta esa cuestion, indirectamente quedará resuelta la que ventilan con ardor algunos colegas de Madrid, divididos entre lo que llaman república representativa y república parlamentaria.

Que existe hoy una verdadera gangrena política y con alcances sociales, que se llama *parlamentarismo* ó abuso del sistema parlamentario, no hay que dudarlo: sus efectos desastrosos están demasiado á la vista para que pueda negarse la existencia de aquella funesta calamidad, que desnaturaliza por completo al régimen representativo. A pesar de esto, nosotros los demócratas, los que no reconocemos al poder otra fuente que la soberanía nacional, no podríamos sin contradecirnos, pedir enfrente de una monarquía hereditaria que se limitasen los fueros del Parlamento es la única manifestacion, mas ó ménos real, que existe de la voluntad popular.

Pero ¿debemos seguir pidiendo para las Cámaras legislativas la mayor suma de poderes, aun á costa del ejecutivo y del judicial, enfrente de una presidencia de la república, creada por la soberanía nacional y enfrente del jurado y de una magistratura inamovible? Esa es la cuestion.

Pedir *hoy* una delimitacion de las facultades parlamentarias enfrente de un poder moderador inamovible y hereditario, sería *reaccionario* hasta los límites del absolutismo; pero ¿no sería caótico y demagógico dejar de pedir esa delimitacion *mañana*, cuando la delimitacion de los poderes públicos creados por la nacion es un dogma de la ciencia y de la democracia?

Debe tenerse en cuenta, sobre todo, que partiendo de la Constitucion de 1869 (base que sigue siendo de nuestro programa), la delimitacion está hecha, perfectamente hecha, solo con la sustitucion del poder inamovible y permanente que hoy ejerce la monarquía, con otro poder electivo, producto del sufragio universal. Las costumbres y las prácticas se encargarían de lo demas, así como hoy tienden las costumbres y las prácticas liberales á fortalecer y ensanchar la esfera de accion del Parlamento, aun á costa de los demas poderes.

Costumbres y prácticas, que mucho mejor que las leyes, reflejan el carácter y las tendencias de un pueblo, porque despues de todo, si aquí ha de haber república, no ha de ser la república que nazca del cerebro de un pensador ó de las conclusiones estrechas y rigorosas de una escuela política, sino la que cree el genio nacional, la república *española*, la que mejor cuadre y responda al carácter peculiar de nuestro pueblo y á lo que distingue á éste de los demás pueblos de la tierra.

Todo lo que tiene de original y característico el sistema parlamentario de Inglaterra, no está en las leyes, sino en las costumbres; y lo mismo sucede en la gran república americana. Si en Inglaterra es omnipotente el Parlamento, no lo es por la Constitucion, sino por el derecho consuetudinario. Si en los Estados-Unidos existe una perfecta division entre el poder legislativo y el ejecutivo, mas es por las costumbres que por la legislacion positiva. Y se esplica este fenómeno porque en los gobiernos que descansan en la opinion, ésta suple y enmienda de modo admirable las deficiencias legales, y resulta favorable al Parlamento contra el poder real en Inglaterra, y neutral entre las Cámaras y la presidencia en América.

Hoy tenemos aquí establecida por derecho escrito la division de los poderes; pero, esto no obstante, *por prácticas*, el Parlamento viene á *gobernar* indirectamente apoyando ó derribando a los gobiernos, sin que la opinion proteste, sino que por el contrario, pide siempre que las crísis se resuelvan en las Cámaras, lo cual, en rigor de ley, es contrario al texto constitucional.

Pues bien; la república, una vez establecidos los poderes bajo la base de la soberanía nacional, haciéndolos á todos igualmente augustos por su orígen, sin que los unos sean delegacion de los otros, sino todos expresas delegaciones del sufragio, debe esperar tranquilamente que la opinion y las costumbres vayan realizando en la práctica la deliberacion de los poderes, segun nuestro génio nacional tradiciones y aspiraciones.

Así será la república lo que debe ser: una forma de gobierno, *española* ante todo.

(*Mercantil Valenciano*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Madrid 31.

Se dió la batalla en el círculo izquierdista, y como tenía anunciado, el escándalo fué mayúsculo y hubo aquello de retirarse antes que tomar parte en una lucha que ellos mismos calificaron.

El acto de anoche no deja de ser, no obstante la solemnidad de que fué revestido, insignificante, pues la separacion de becerristas y dominguistas estaba hecha. La única importancia que tiene es por el ruido que produjo: abundaron las voces, los apóstrofes y demas menudencias, quedando bien palpable que en los círculos de recreo saturados de política no hay mas que gente alegre de esa que gusta mucho de los escándalos. Por eso ningun hombre político de importancia frecuenta el círculo donde tiene sus amigos. Si el señor Bojo Arias asistió anoche al círculo fué para protestar y realizar la marcha de los becerristas.

***

Lo ocurrido anoche ha sido motivo bastante para que vuelva á hablarse del pacto Romero Dominguez. Siguen negando unos y otros que exista entre ambos otra cosa que una inteligencia parlamentaria, ni más ni menos, sin que ninguno haya abdicado de sus principios.

Es fuerza insistir en lo mismo, pues va resultando un colmo esta manera de defenderse que tienen romeristas y dominguistas ante las acusaciones del buen sentido y la moral política. Se va con Romero el general y acusa descaradamente á Becerra de poco demócrata porque ingresa en las filas del partido liberal. Los amigos del Sr. Lopez Dominguez, que ayer consideraban á Becerra el más demócrata, hoy le tachan de poco consecuente y no ven que están dentro de la casa romerista.

Y todavía se atreven á decir, que cuando llegue el dia justificarán al pacto.

Ya es tarde. La opinion ha dado su veredicto y siempre que este asunto esté sobre el tapete, diremos lo mismo que se ha oido y se está oyendo.

***

Volviendo á las cosas del Círculo, he de decir que no se disolverá como anoche se creia, pues aunque ese es el deseo de los becerristas, los dominguistas, que son los más, se oponen á ello.

Teniendo esto por seguro, los becerristas se preparan á reorganizar el *petit* círculo que fundó el elemento jóven de la izquierda.

***

La derrota del general Salamanca en la presidencia del Centro Militar ha sido objeto de muchos y muy diversos comentarios.

La importancia que el asunto puede tener no es otra que la pérdida de algunas de las muchas simpatías que tenía en dicho centro el general Salamanca.

Dicen algunos que si esas simpatías pasaban mucho en el ánimo del gobierno, y que algo habrá influido éste en el triunfo del genesal Santelices, pero no sé lo que tenga esto de verdad.

***

Mañana se celebrará en el Casino democrático progresista una velada en honor del señor Ruiz Zorrilla, en vez de banquete, como era costumbre. El importe de la comida se ha destinado á los emigrados y presos del partido, acuerdo que fué muy aplaudido. Ya se han recaudado con tal objeto 1.500 pesetas.

***

Se ha dicho esta tarde que la próxima semana marcharían á París los señores Muro, Cervera y Nebreda para conocer la opinion del Sr. Zorrilla.

Nada hay acordado todavía. Esta cuestion se tratará en la junta del 8 de Enero próximo para que los comisionados lleven algunas instrucciones, aunque vayan con carácter oficioso, en caso de que la junta no lo acordara. No es seguro que sean los señores citados los encargados de cumplir tal mision.

El señor Figuerola irá tambien, y ya lo hubiera hecho á no estar enfermo.

***

La reina ha revisado esta tarde las tropas acuarteladas en San Gil.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Paris 30 Diciembre.

Las noticias de Lóndres faltan hoy por completo; sin embargo, hemos sabido que un consejo de ministros muy importante ha tenido lugar el martes en Downing Street, en el cual lord Salisbury ha comunicado á sus colegas una respuesta desfavorable de lord Hartington á los adelantos que le han sido hechos con la idea de que entrase en el ministerio. De ahí provienen los rumores de una próxima disolucion de la camara de los comunes y de nuevas elecciones generales. Pero antes de recurrir á esta medida extrema, el ministerio renovará sus tentativas cerca de los liberales disidentes y particularmente de lord Hartington, cuyo regreso á Lóndres debe tener lugar hoy mismo. Toda la cuestion puede resumirse en esto; la existencia del gabinete Salisbury depende del marqués de Hartington y por eso se le pide de abandonar para siempre el partido liberal y de llenar el hueco que ha quedado en el partido conservador á consecuencia de la defeccion de lord Randolph Churchill. Se concibe facilmente las excitaciones que debe experimentar el honorable lord, pero el mismo se ha creado la falsa posicion en que se encuentra actualmente.

Los periódicos conservadores irri-

todos al ver la descomposicion actual del partido emplean hasta las amenazas para obligar á lord Hartington á capitular. «La negativa de los disidentes, dice el «Times» de gobernar con el ministerio conservador obligaría á este á recurrir á una disolucion y resultaría que ya no podrían contar con el apoyo de lord Salisbury y de sus amigos y el partido liberal disidente dejará de existir.» El «Times» no reflexiona que el partido en cuestion cesaria tambien de existir si aceptase de gobernar con los conservadores. Lord Hartington ha comprendido ciertamente esta situacion y por eso rehusa los ofrecimientos que se le han hecho.

«El Standard» tiene el mismo lenguaje, pero con más franqueza; el órgano de lord Salisbury dice que los proyectos preparados por el gabinete y que han motivado la dimision de lord Churchill son reaccionarios; pero aun cuando lo fuesen diez veces mas todavía, lord Hartington no debe vacilar en asociarse á ellos para conjurar un mal veinte veces más temible: la llegada de un gabinete Gladstone y el establecimiento de un Parlamento irlandés. Resulta de esto que la existencia del gabinete Salisbury se considera como verdaderamente amenazada, y que lord Hartington es el solo personaje capaz de salvarla. Puesto que ha dado ya prendas al partido conservador separándose de Mr. Gladstone, ahora exigen de él que vaya hasta el cabo.

Falta saber si lord Hartington se someterá á estas exigencias.

***

Con motivo del año nuevo el presidente de la República ha firmado varios decretos concediendo indultos, gracias, conmutaciones ó reducciones de penalidad á 1'058 condenados presos en los diversos establecimientos penitenciarios militares ó civiles en virtud de sentencias pronunciadas contra ellos por los tribunales ordinarios ó por los consejos de guerra.

Con el mismo motivo Mr. Grevy ha firmado un gran número de nombramientos en la Legion de Honor. Entre los condecorados se nota Alfonso Dauded nombrado oficial de la Legion y Julio Claretie, administrador general de la comedia francesa y presidente de la sociedad *des hommes de lettres*. Este último ha sido nombrado tambien oficial de la misma órden.

***

Los nombramientos de comandantes de plazas fuertes que publicó ayer el «Journal Officiel» no ha sido un acto personal del general Boulanger sino un acto deliberado en consejo de ministros. Estos nombramientos no son más que la simple ejecucion del artículo 9 de un decreto anterior que apareció en el «Diario Oficial» del 23 de Octubre de 1883 y que instituia la organizacion de todas las plazas fuertes de Francia.

El decreto, de que tanto se habla actualmente y que explotan los alarmistas, realiza simplemente una parte del gran plan de reorganizacion militar y de preparacion de la defensa emprendidos varios años ha.

Además, hace cinco meses que una comision especial trabajaba en el proyecto de distribucion de estos mandos. Faltaba la sancion gubernamental que se ha dado por fin, los trabajos de la comision una vez terminados y porque esta época de primeros de año es en la que se abre generalmente el ejercicio de los presupuestos, en la que comienzan ó terminan los grandes mandos ó comandancias militares en la que empiezan á regir los reglamentos.

Habia pues interés en no retardar más una medida tan importante. El decreto de ayer y la serenidad con la que ha sido dado es la mejor prueba del estado pacífico de este gobierno.

Los créditos militares.—Se habia anunciado que Mr. Goblet, presidente del Consejo, habia insistido cerca del general Boulanger para que consintiese en fraccionar por año los 400 millones de francos de créditos suplementarios que reclama para la nueva fabricacion del armamento y que el general habia consentido en ello. Se añadía que el Consejo de ministros habia decidido que no se consagraría este año sino una suma de 43 millones, y que esta decision del gobierno francés, telegrafiada á Mr. Jules Herbette, embajador de Francia en Berlin habia sido comunicada al conde Herbert de Bismarck el cual la habia comunicado al emperador que habia parecido muy satisfecho y habia rogado á Mr. Herbette de manifestar al gobierno francés su satisfaccion. Pues nada de esto es cierto y despues de haber ido á pedir informes á los que pueden darlos verdaderos, se nos ha dicho y afirmado que hasta ahora, el Consejo de ministros no se ha preocupado de esta cuestion, y que el general Boulanger pedirá dichos créditos á las Cámaras cuando lo juzgue oportuno y en la medida que estimará deber hacerlo.

***

Ultima hora.—El tren internacional conocido bajo el nombre de «Mala de las Indias» ha descarrilado esta mañana al salir de la estacion de Namur en Bélgica. Ha habido varios heridos de gravedad é infinidad de contusos. Tres wagones han sido completamente destruidos.

***

Constantinopla 29 Diciembre.—Se asegura que el Sultan ha dicho á Mr. de Montebello que marchaba de acuerdo con la Francia en la cuestion egipcia.

***

Bolsa.—4 1[2 0[0 109'80.—3 0[0 82'20. Exterior, 66'76. Norte España, 377'50. Zaragoza, 325.

De *El Mercantil Valenciano*:

Lo que ha dicho Boulanger

En estos dias de pesimismos y temores, cuando las medidas de reorganizacion naval y militar que han tomado las grandes potencias se han interpretado como indicios de una guerra europea próxima, todos los periódicos han comentado con alarma el último discurso del general Boulanger pronunciado ante la sociedad de Salvamentos de Paris.

Para que nuestros lectores juzguen del alcance de este discurso, vamos á traducir los párrafos mas expresivos:

«Me agrada particularmente—dijo el general Boulanger—al encontrarme en el seno de esta Asamblea de los primeros ciudadanos, puedo decir de los primeros soldados de Francia.

¿No tenemos, en efecto, la misma divisa escrita en nuestras banderas: «Salvar ó perecer» de un lado, «vencer ó morir» de otro?

¿No está grabado en el corazon de los individuos de esta sociedad de Salvamento el mismo pensamiento que en el corazon del soldado? ¿No combatimos en el mismo combate, y no recogemos los mismos laureles?

Pero vosotros, señores, sois los impacientes de que habla el poeta, que no pudiendo ó no queriendo aguardar la hora de daros por entero á la patria, buscais el peligro y el sacrificio para satisfacer de algun modo la sed de abnegacion que sentís, y que os hace grandes entre los otros ciudadanos.

Teneis además sobre nosotros los soldados, la ventaja inapreciable de que los laureles que recogeis no son necesario, fatalmente, los laureles sangrientos recogidos en medio de los dolorosos desgarramientos de la patria!

Vosotros encontrais la gloria socorriendo, salvando á vuestros semejantes en el seno de esta paz, que es tan necesaria á los pueblos, que los gobernantes deben asegurarla á costa de todos los sacrificios, mientras estos sacrificios no afecten al honor ni á la seguridad del pais. (Unánimes aplausos.)

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 1.°, 9-45 n.

Los periódicos franceses de todos los matices aplauden las declaraciones pacificas que el jefe del gabinete Mr. Globet hizo ante los agentes de cambio, confiando en que aquellas pondrán término á la campaña alarmista emprendida por los especuladores bolsistas.

Madrid 1.°, 9 45 n.

La recaudacion de impuestos en el último mes de Diciembre ha producido cuatro millones menos que la que obtuvo en igual mes del año 1885. Esta disminucion afecta á la renta de aduanas y contribuciones si bien resulta que estas rentas han tenido en el último semestre un aumento de 32 millones.

El «modus vivendi» con los Estados-Unidos se ha prorogado hasta el 31 de Marzo, quedando el tiempo necesario para ultimar el tratado.

Madrid 1.°, 10-15 n.

«El Progreso» publica un artículo en el que dice que la presencia en Paris de caracterizados republicanos progresistas sería el medio más rápido para poner término á las diferencias de criterio que se han manifestado en el seno de la junta directiva del partido. Añade que el señor Figuerola está dispuesto al sacrificio en aras de la paz interior.

Despues de esto, dice el citado artículo que el señor Salmeron continúa oponiéndose á que la comision del partido que vaya á Paris tenga carácter oficial, si bien se muestra partidario de que lo tenga oficioso. «De este modo, dice, «El Progreso», ni el juicio ni las instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla tendrían ningun valor, considerándolo como uno de tantos correligionarios sin voz ni voto en el seno de la junta, no reconociéndole la cualidad de ser el árbitro en las diferencias que surjan en el seno del partido.»

Afirma que el señor Ruiz Zorrilla ha sancionado siempre los acuerdos adoptados por la junta directiva y por la asamblea del partido.

Despues aconseja que se hace necesario reconquistar los derechos que tiene el partido democrático progresista á obtener la soberanía de la nacion por los medios establecidos en la base segunda de la coalicion. Suprimido este acuerdo, dice, se suprime el jefe ó el partido.

El artículo de «El Progreso» termina de este modo: Sépase que Salmeron se niega rotunda y enérgicamente á que la junta directiva del partido designe la comision encargada de tratar, oficialmente rien Pas los asuntos del partido, con lo cual ni pueden llegar á más las pretensiones del señor Salmeron ni ser tenida en menos la indiscutible autoridad del señor Zorrilla.

Madrid 1.°, 12 n.

En el círculo democrático progresista se ha celebrado esta noche una velada con motivo de ser hoy el santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Primeramente hicieron uso de la palabra varios oradores concretándose éstos á elogiarle por ser éste el único objeto de la reunion como así lo hizo constar el presidente don Santos Lahoz; pero habló despues el Sr. Gomez Rubio censurando duramente á la minoría, importándole poco, dijo, la separacion de los elementos templados.

A este orador siguió el señor Ballesteros, quien hizo protestas de adhesion al señor Zorrilla, diciendo que el mejor saludo que debía hacerse es desear la union del partido y será éste mejor salvador de la pátria cuanto más numeroso sea, para lo cual necesita de los elementos de que quiere prescindirse.

Habló despues el señor Moran, pronunciando idéntico discurso al del señor Gomez Rubio y declarando la necesidad de que se verifique la separacion de elementos que impiden la marcha progresiva del partido.

Elogió al brigadier Villacampa y á los mártires de la república.

Termina haciendo un llamamiento á todos los republicanos progresistas, pues que no existen rencores ni prevenciones.

El señor Lahoz (D. Santos) reasume todos los discursos, defendiendo al señor Zorrilla de los ataques que le dirijen unos y otros.

Declara que cuando se concedan todas las libertades y una amplia amnistía, vendrá el señor Zorrilla á España y sus partidarios abandonarán el camino de la revolucion.

El orador ha terminado su discurso dedicando sentido recuerdo al señor Villacampa y á los emigrados.

Madrid 2, 1 mdn.

Mientras se celebraba la velada, recibiéronse en el casino democrático-progresista varios telégramas de provincias, los cuales se leyeron en la reunion.

Por unanimidad se acordó saludar por telégrafo á D. Manuel Ruiz Zorrilla y á su señora.

La mayoría de los concurrentes á esta reunion, han manifestado su descontento por no haber asistido á la velada más diputado de la minoría coalicionista, que el Sr. Gil Sanz y el Sr. Portuondo, si bien éste escusó su ausencia enviando una carta de adhesion.

MAHON

La Gaceta correspondiente al dia 28 de Diciembre último publica la distribucion entre las zonas del cupo de 55 mil hombres del reemplazo último. Segun resulta de dicha distribucion corresponden

A Mahon . . .	71 mozos.
A Ciudadela . . .	42 »
A Alayor. . . .	16 »
A Mercadal . . .	12 »
A Ferrerías . . .	7 »
A Villacárlos. . .	9 »
Total en la isla .	157 »

siendo el número de sorteados 228, resultando haber contribuido la isla con un 70 por 100 aproximadamente.

—

En la Gaceta del 31 de Diciembre último, vá inserta la clasificacion hecha por la Junta de clases pasivas en Noviembre, declarando, á D.ª Celestina Rivas viuda de don Juan Bonet y á doña Juana Pons viuda de don Pedro Mascaró, portero el primero de la Aduana de

este puerto y peon caminero el segundo de la carretera de Mahon á Ciudadela, con derecho á dos mesadas de supervivencia.

—

El Ayuntamiento en sesion de hoy, con asistencia de los señores curas párrocos de Sta. María y de San Luis, ha procedido á la formacion del alistamiento para el reemplazo del corriente año.

—

El 27 de Diciembre se hallaba detenido en la Estacion de telégrafos de Barcelona un despacho procedente de Mahon y dirijido á Tomás Brull, Piedad, 9.

—

El frio no cesa; si crudo fué el dia de ayer crudo ha sido el dia de hoy, velándonos las nubes por completo el sol; á eso de las 12 de la mañana ha caido una ligera lluvia.

—

Sabemos por carta particular que hemos recibido hoy, que mañana debe salir la Escuadra de Instruccion del puerto de Cádiz para Málaga y de allí recorrerá los de la costa del Mediterraneo hasta Barcelona, desde cuyo punto irá á Tolon á presenciar la botadura del nuevo acorazado «Pelayo», siendo probable que despues se dirija á este puerto con el objeto de practicar ejercicios de torpedos.

—

Mañana y el dia de Reyes tendrán lugar en el casino Circo Industrial los dos primeros bailes de máscara de la temporada.

Segun tenemos entendido se repartirán premios á las máscaras más elegantes que se presenten; con que á lucir el talle, niñas.

—

Se ha sometido, ó se someterá en breve, á la aprobacion del Sr. Delegado, el reglamento de una sociedad recreativa cuyo objeto es dar bailes de máscara por suscricion todos los sábados en el teatro Principal. Segun tenemos entendido el precio de suscricion será el de una peseta, sorteándose las localidades entre los señores suscritos. Nos alegraremos que prospere esta Sociedad.

—

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal el ensayo general de la magnífica zarzuela «Campanone» que se pondrá en escena mañana á beneficio del primer tenor Sr. Seguro.

Deseámosle una buen entrada.

—

El «Diario de Barcelona» publicó el siguiente telegrama:

Madrid 24, 2-15 t.

S. M. la Reina Regente y la infanta doña Isabel han recibido á los señores Mascort, ingeniero, y Coll, micrógrafo, habiendo examinado un muestrario con preparaciones del ramio, felicitado á Torroella de Montgrí por haber sido la primera poblacion de España que se ha dedicado al cultivo del ramio y ofrecido su apoyo á dichos señores. El señor ministro de Fomento, que se hallaba tambien presente, ofreció estimular y proteger á los esplotadores de dicha planta. La audiencia duró tres horas.

Esto nos recuerda que hace muchos años que fué introducido el ramio en Menorca y ensayado su cultivo en el predio Alcaufar: pero no sabemos que se haya extendido ni que se haya ensayado su aprovechamiento, por mas que la planta obtuvo notable desarrollo.

—

El dia 23 de diciembre se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona un despacho procedente de Ciudadela y dirijido á Vicente Marquez hijo, Tras-Palacio, 4.

—

En el sortso verificado en Madrid el dia 30 de Diciembre último han salido premiados con 500 pesetas los billetes números 6324, 16444 y 17782, despachados en la Administracion de Loterías n.° 6 de esta ciudad.

En la Administracion n.° 5 solo ha salido premiado con igual cantidad el número 13721.

—

Nuestro corresponsal de Palma nos dice en carta particular, que como no hay novedades no ha escrito la acostumbrada correspondencia para EL LIBERAL.

—

A bordo del vapor «Menorca» ha llegado D. Luis Camacho que viene destinado como capellan del batallon de Artillería de guarnicion en esta plaza.

—

Escriben de Barcelona con fecha 25 del pasado:

«El comandante de Marina de esta provincia Excmo. Sr. D. Juan de Flórez y Prichard, hizo ayer entrega al comandante del cañonero «Pilar», don Pedro Guarro, de una preciosa medalla remitida por el presidente de la «Asociacion de salvamento de náufragos.»

La distincion de que ha sido objeto el señor Guarro, se debe á los relevantes servicios que prestó en Palma de Mallorca durante el temporal de nueve de Noviembre último, prestando auxilio á la tripulacion del bergantin-goleta italiano *Bianca ohi*, que naufragó en aquella costa.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena tan distinguido jefe, por el humanitario acto que llevó á cabo y el éxito que lo coronó.»

—

Se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo don Eusebio Pascual, director del apreciable colega «La Opinion» de Palma.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—

Nuestro apreciable colega «El Demócrata» de Palma participa á sus abonados que suspende su publicacion, por no creerse con fuerzas para sobrellevar el peso de las repetidas denuncias de que en poco tiempo ha sido objeto.

Sentimos en el alma la desaparicion de tan valiente compañero y esperamos que, conforme indica, reaparecerá en cuanto cese de imperar en nuestra nacion el *liberal* gobieano fusionista.

Que Dios haga sea pronto.

—

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque Balear para 1887 que reparte gratis á sus sus critores el periódico «El Isleño».

Entre los notables trabajos que van insertos en el mismo vemos figurar un artículo sobre Arbolado de nuestro particular amigo D. Nicolás Chelí que tendremos el gusto de reproducir en nuestra seccion literaria y científica de «Los Lunes».

—

El periódico «El Isleño» ha empezado á publicar, en folletin, el «Manual Práctico» que para la cría del «Attacus Perny» ha escrito don Juan Antonio Perelló.

—

Ayer por la mañana dice «La Opinion» del 3 las cumbres de los montes de la cordillera Norte de la isla aparecieron cubiertas de nieve, lo que ha hecho descender la temperatura hasta el extremo de poder decir que estamos en pleno invierno.

—

Leemos:

«El Correo», refiriéndose á las disidencias izquierdistas:

«Los partidos políticos—esta es la verdad—no son religiones á modo de la Compañía de Jesús, montados bajo la implacable base de la abdicacion de toda crítica».

Perfectamente.

Pero nos hubiera parecido mejor si «El Correo» les hubiese hablado de la misma manera á los disidentes fusionistas.

Solo que entónces consideraba á Sagasta como un Ignacio de Loyola.

Y á los discrepantes no como jesuitas.

Sino como legos.

—

Relacion de los pasageros llegados á bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las cuatro de esta madrugada.

D. Gabriel Squella, Matias Garcias, Jaime Verdera, Ana Sintes, Francisco Manent, Agueda Vidal, Miguel Matas, Sebastien Viche, Andrés Miró, Francisca Sintes, Gabriel Pons, Mateo Camps, Jaime Rotger, Pedro Gelabert, Jorge Vaquer, Francisco Arbós, Pedro J. Lliñás, Sir Tuke, Sir Hue, Sir Ellis, un capellan.—Total 21.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'350
4 por 100 amortizable . . .	79'950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'150

BOLSA DE BARCELONA

3 de Enero, 4'10 t.

4 por 100 interior.	67'150
4 por 100 exterior.	67'750
4 por 100 amortizable . . .	79'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	95'870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	92'620
Banco Hispano Colonial . .	47'890
Acciones ferrocarril Francia.	37'750
Id. Norte	80'120
Id. Orense.	11'870
Obligaciones Francia. . . .	58'750
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	31'750
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'500

—

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril del Norte.—El Consejo de Administracion anuncia á los accionistas que desde el dia 2 de enero se pagarán cinco pesetas ó francos por accion á cuenta del año actual.

Ferrocarril de Almansa á Tarragona.—El dia 3 de enero se abre el pago del cupon de las obligaciones, que vence el 1.° del mismo mes.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 trip., 21 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 3

Para Palma Jav. «Esperanza», capitan Miguel Landino, con 5 tripulantes y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4.

Se desmiente oficialmente la alianza de Francia y Alemania.

El «Times» opina que existe alguna alianza secreta entre Rusia y Alemania, por virtud del cual si estallase la guerra entre Francia y Alemania, permanecería Rusia neutral; y en caso de guerra de Rusia con Austria permanecería Alemania neutral.

Madrid 4.

El Consejo de ministros ha acordado el indulto de los cuatro reos de Calatayud condenados á muerte.

Se asegura que en breve se creará en el ministerio de la Guerra una Caja de prevision para facilitar cantidades á los militares mediante un insignificante interés.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMÁTICA

Funcion para mañana

á beneficio del tenor serio de la compañía lírico-dramática

D. Eleuterio Seguro

1.ª *de abono* 4.ª *Série*

La zárzuela en 3 actos arreglada de la ópera italiana «La prova de una ópera séria» del maestro Giusepe Mazza, por los Sres. Frontaura, Rivera y Di-franco

CAMPANONE

puesta en escena con toda propiedad y bajo el siguiente

Reparto

Corila Tortolini, primera tiple, señora Sandoval.—*Violante Pescarelli, comprimaria*, Srá. Devezzi.—*Alberto Mordente, primer tenor*, Sr. Seguro. *Campanone, maestro compositor*, señor Ferrusola.—*D. Fastidio, empresario*, señor Palmada.—*D. Paufilo, poeta*, Sr. Lloret.—*D. Sandalio, maestro de coros*, señor Valldeperes.

Aldeanos, aldeanas y coro general.

Se empezará á las 8.

Precios, los ya publicados.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el dia catorce de Enero próximo, á las once de la mañana tendrá lugar en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, con arreglo al pliego de condiciones formado, la subasta y remate del predio «Bella Ventura», sito en el término municipal de Ciudadela, bajo el tipo de treinta y siete mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, sin deduccion de cargas, del cual no se admitirá postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor sirviéndole al rematante á cuenta del precio, exhibir además la cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos ejecutivos de su referencia.

Dado en Mahon á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Enero de 1887.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
20	de 5.000	100.000
500	de 1.000	500.000
600	de 800	480.000
2	aprox. de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 5.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	11.000
1.128		1.606.000

Mahon 31 Diciembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

Por disposicion de los albaceas testamentarios de doña Juana Adelaida Cardona y Serra, se saca á licitacion pública, una finca rústica situada en las inmediaciones de Villacárlos, de unas quince y media barcillas sembradío, y una casa situada en Mahon, calle del Castillo núm. 27, con arreglo á los pliegos de condiciones de la venta que se hallan de manifiesto en poder del pregonero público D. Sebastian Femenías.

La licitacion tendrá lugar el dia 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en los pórticos de la Casa Consistorial de esta ciudad.

En la tienda de comestibles

de D. Rafael Gil, plaza del Cármen, número 4 y Claustros número 5, se han recibido dátiles de Berbería, los cuales se darán á 2 reales vellon la libra.

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno que sepa leer y escribir en la encuadernacion de Francisco Morro, Portal de Mar núm. 9.

En la calle de Santa

Catalina número 5 hay muebles para vender, bonitos y baratos á propósito para uno que desee contraer matrimonio, pues se cederán por un precio módico.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Fábrica de Chocolate

DE

JOSÉ ESCUDERO

21, Rosario, 21

Esquina á la calle de San Roque

MAHON

En dicho establecimiento, además de los chocolates de fabricacion propia tan conocidos de antiguo en esta isla, se venden de las marcas Amatller y Juncosa.

Tambien se vende:

Canela de Holanda y de la China, en rama y en polvo.

Café tostado, en grano y molido, y azúcar de varias clases.

21, Rosario 21, Mahon

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girónda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo** y **único preservativo de las Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

Mr. Pradere

Calle Nueva, 19.—Mahon.

GRAN OCASION

Los verdaderos cristales roca del Brasil que hasta la fecha se han vendido á 80 rs. á 50 rs. par.

Anteojos finglás de 50 rs. á 30 rs. par.

Idem agua de 10 rs. á 6 rs. par.

Anteojos larga vista.

Gemelos para teatro á precios sumamente baratos.

Monturas oro y plata de concha y de acero.

Aprovechad esta ocasion tan solo por ocho dias.

CALLE NUEVA, NÚM. 19.

BAZAR CANET Y PONS

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

ABRIGOS

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por . . . . **50 pesetas.**
Un ruso de buen Brunoff . . . . **25 id.**
Y un traje completo . . . . **21 id.**

50, Arrabal, 50

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, rojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bais, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal.**

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 diciembre último, por los depósitos cuya constitucion en aquella fecha databa á lo ménos de tres meses.—Mahon 3 Enero de 1887.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

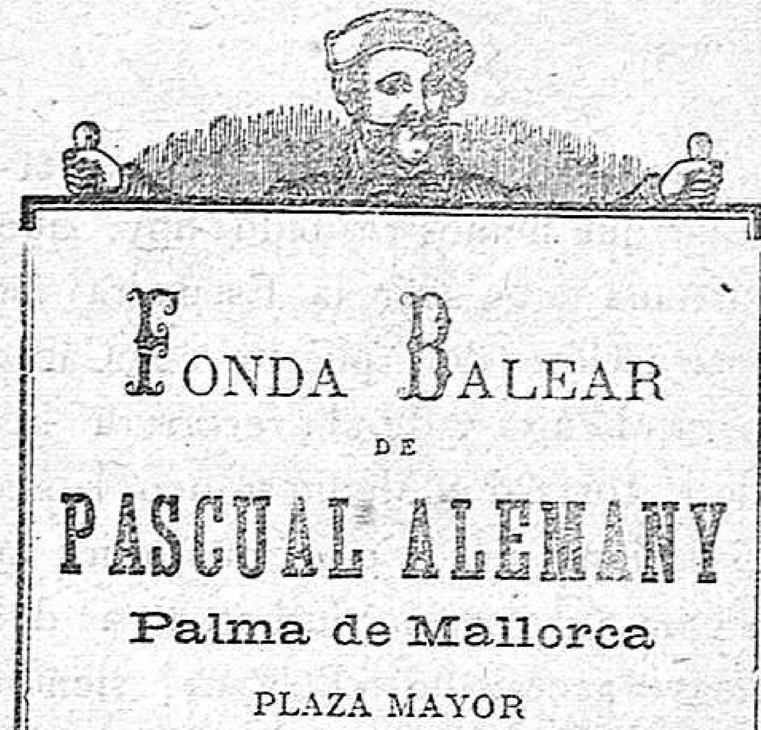
Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 14 años en la fábrica de pastas para sopa «La Flor de Castilla». 3

Batatas

Se hallarán recien confitadas y crudas en la confitería de Cardona, calle de San Roque número 39. Los domingos y dias festivos se confeccionarán los muy ricos pasteles de picadillo de carne. Dátiles de Berbería á 2 reales vellon libra.

39, Calle San Roque, 39



FONDA BALEAR

DE

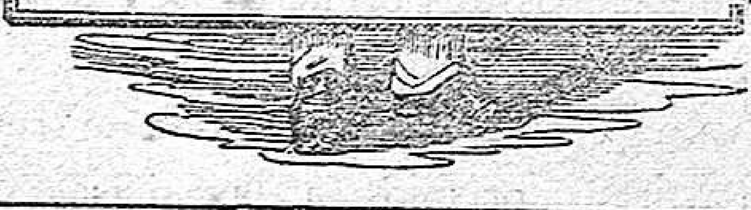
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Para alquilar

Lo está la casa calle del Sol número 11. Para informes calle de Santa Victoria núm. 10.

Para alquilar

Lo está una casa de buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

ANTONIO CARDONA

MÉDICO CIRUJANO

Participa á sus clientes su nuevo domicilio en la calle San Roque 25.

Para vender

Lo está una estancia en el término de Ferrerias, denominada (en Ponseti) dividida en cuatro trozos que se venden por separados, del modo siguiente:

1.° Trozo de «la era», ó sea la montaña, cabida de siete cuarteras y media con una era, boyera, pajar, pozo y pilas, justipreciado por 1.500 duros.

2.° «Coll-llis», cabida tres cuarteras y media, con pozo y pilas: justipreciado por 1,300 duros.

3.° «Las Seguinas» cabida dos cuarteras y media, con pozo y pila, justipreciado por 500 duros.

4.° «Molino nuevo», cabida 2 cuarteras cinco barcillas, con boyera, justipreciado por 1,100 duros.

Informes dirijirse Comercio 23 y Castillo 72, Mahon.

En venta

Lo está una casa sita en Alayor y plaza del Príncipe n.° 18. Informará el notario de Mahon D. José Vinent.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.